

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL
ESPAÑA



① Número de publicación: **1 004 878**

② Número de solicitud: U 8800527

⑤ Int. Cl.⁴: A01K 73/00

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

② Fecha de presentación: **22.02.88**

④ Fecha de publicación de la solicitud: **16.10.88**

⑦ Solicitante/s: **Artes de Pesca Salóm, S.L.**
Ctra. N-340, Km. 137,6
12580 Benicarlo, Castellón, ES

⑦ Inventor/es: **Salóm Bueno, Antonio**

⑦ Agente: **Pons Torres, José**

⑤ Título: **Arte de pesca de arrastre de fondo.**

ES 1 004 878 U

DESCRIPCION

El presente modelo de utilidad se refiere a un arte de pesca de arrastre de fondo.

Las características constructivas de la red que constituye el arte de pesca permite mejorar el tiro de la red y además aumentar de boca de entrada de la red.

Esta dos características citadas son fundamentales en una red de este tipo, ya que en cuanto al tiro normalmente el esfuerzo que se realiza con las mailletas provocan la rotura de la red de la zona de la boca.

Asímismo, las condiciones de trabajo de la red se mejoran considerablemente si la boca aumenta su sección y esto es fundamental y se establece en la red de la invención.

De acuerdo con la invención el arte de pesca presenta dos porciones de red una superior y otra inferior enfrentadas que se relacionan por otras dos porciones de red laterales.

Estas porciones laterales presentan en la parte anterior dos cortes en V que definen por sus extremos libres los puntos de tiro de la red con las mailletas.

Las porciones superiores e inferiores de la red presentan cada una dos zonas de red triangulares laterales de las cuales las de la parte inferior llevan fijados los pesos respectivos, mientras que las zonas de la parte superior presentan en la parte próxima a la boca un ensanchamiento coplanar triangular cuya longitud, que define la hipotenusa del triángulo no sufre tensión en el tiro y permite modificar la altura y forma de la boca en dicha zona superior y esto tiene lugar por el efecto de empuje que ejercen los flotadores dispuestos en la línea perimetral superior.

Con el objeto de comprender más fácilmente no solo la constitución sino también las ventajas que en el uso presenta el arte de pesca de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de ejecución, siendo dicha realización meramente enunciativa y en ningún caso limitativa de la invención, todo ello tal y como se mues-

tra en los dibujos adjuntos; en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del arte de pesca de la invención.

La figura 2 muestra una sección por la línea de corte II-II de la figura.

La figura 3 muestra una vista de la parte superior del arte de pesca en el que se incorpora la novedad constructiva de la invención.

La figura 4 muestra una vista de uno de los laterales del arte de pesca.

El arte de pesca 1 que se representa en la figura 1 se constituye de dos porciones 2 y 3 superiores y enfrentadas relacionadas con dos porciones laterales y enfrentadas de red 4.

Estas porciones citadas definen un cuerpo de red dotado de una boca 5 mientras que en la parte opuesta el cuerpo se prolonga con una zona 6 de recepción del pescado capturado.

Las porciones laterales 4 presentan en la parte anterior unos cortes en V 7 cuyos extremos libres se fijan a las mailletas, no representadas, produciéndose de esta manera el tiro del arte.

Las partes superior e inferior 2 y 3 presentan zonas triangulares laterales de red 8 y 9, de las cuales en las zonas triangulares 8 de la parte inferior se fijan pesos 10, mientras que en las zonas triangulares 9 estas se ensanchan en la parte próxima a la boca en zonas triangulares 11 exentas de tensión en el tiro de arrastre y además en las que se ponen flotadores 12 al igual que en la parte de las zonas triangulares 9, que mediante el empuje respectivo la boca aumenta tal y como se muestra en las figuras 1 y 2.

Asímismo, estas zonas triangulares 11 comportan que el tiro discurra por las zonas lineales 13 obteniéndose por lo tanto un tiro compensado que no afecta a la estructura del propio arte.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Arte de pesca de arrastre de fondo, del tipo que presenta un cuerpo de red con una boca anterior mientras que en la parte opuesta se prolonga en una zona de recepción del pescado; **caracterizado** porque las partes superior e inferior del cuerpo de red presentan unas zonas triangulares que se extienden a la parte respectiva de la boca, encontrándose dotadas las zonas triangulares de la parte superior de ensanchamientos triangulares que no se encuentran sometidos a la tensión del tiro del arte y que por medio de los flotadores cooperan en aumentar la sección de la boca de

dicho arte de pesca.

2. Arte de pesca según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la tensión del tiro discurre por zonas lineales longitudinales que se encuentran en prolongación con la hipotenusa de las zonas triangulares citadas.

3. Arte de pesca según la reivindicación 1 y 2, **caracterizado** porque los extremos anteriores de las hipotenusas de las zonas triangulares rematan con los extremos libres de las escotaduras en V que presentan los laterales enfrentados del cuerpo de red y que definen los puntos en los que se fijan las mailletas.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

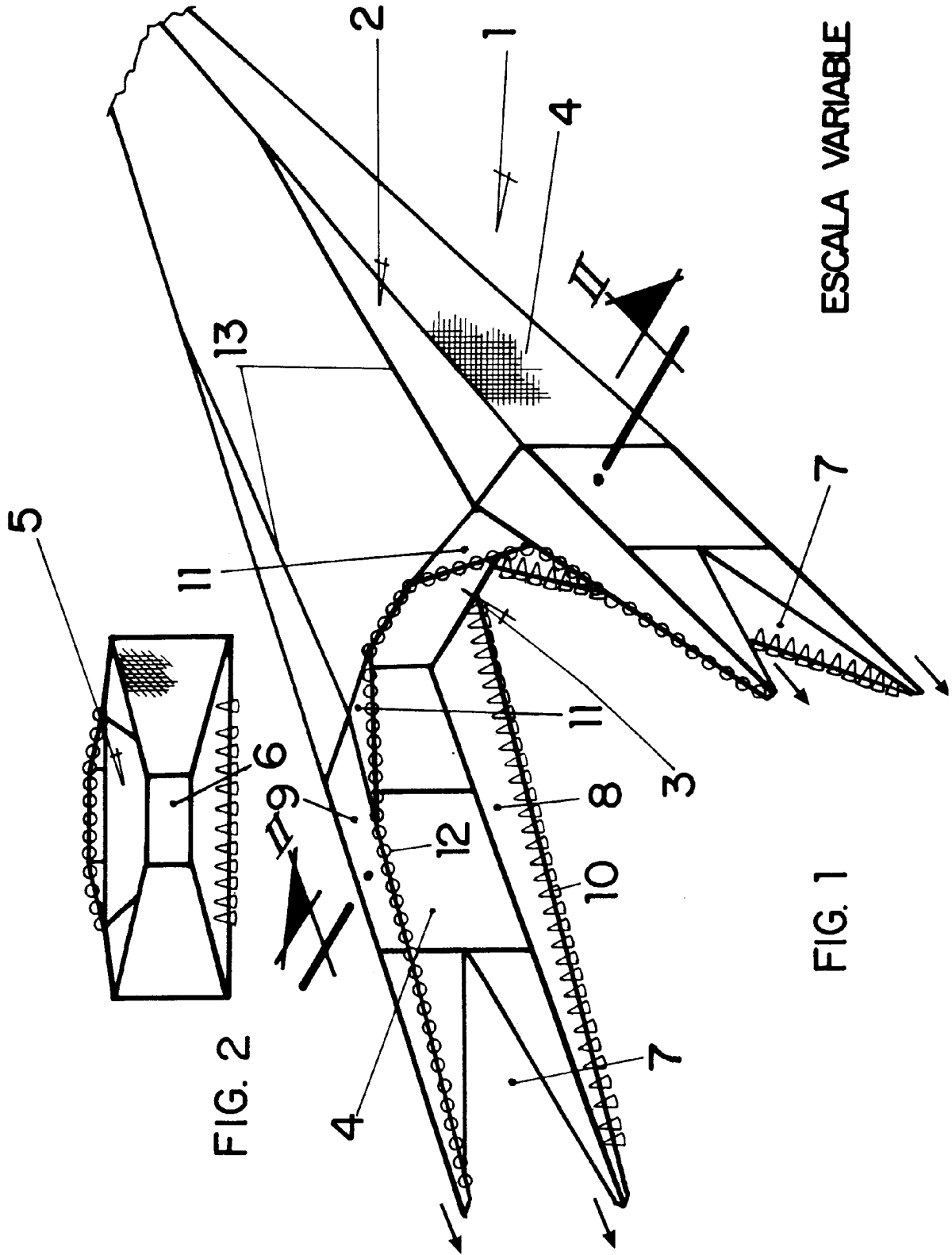


FIG. 1

FIG. 2

ESCALA VARIABLE

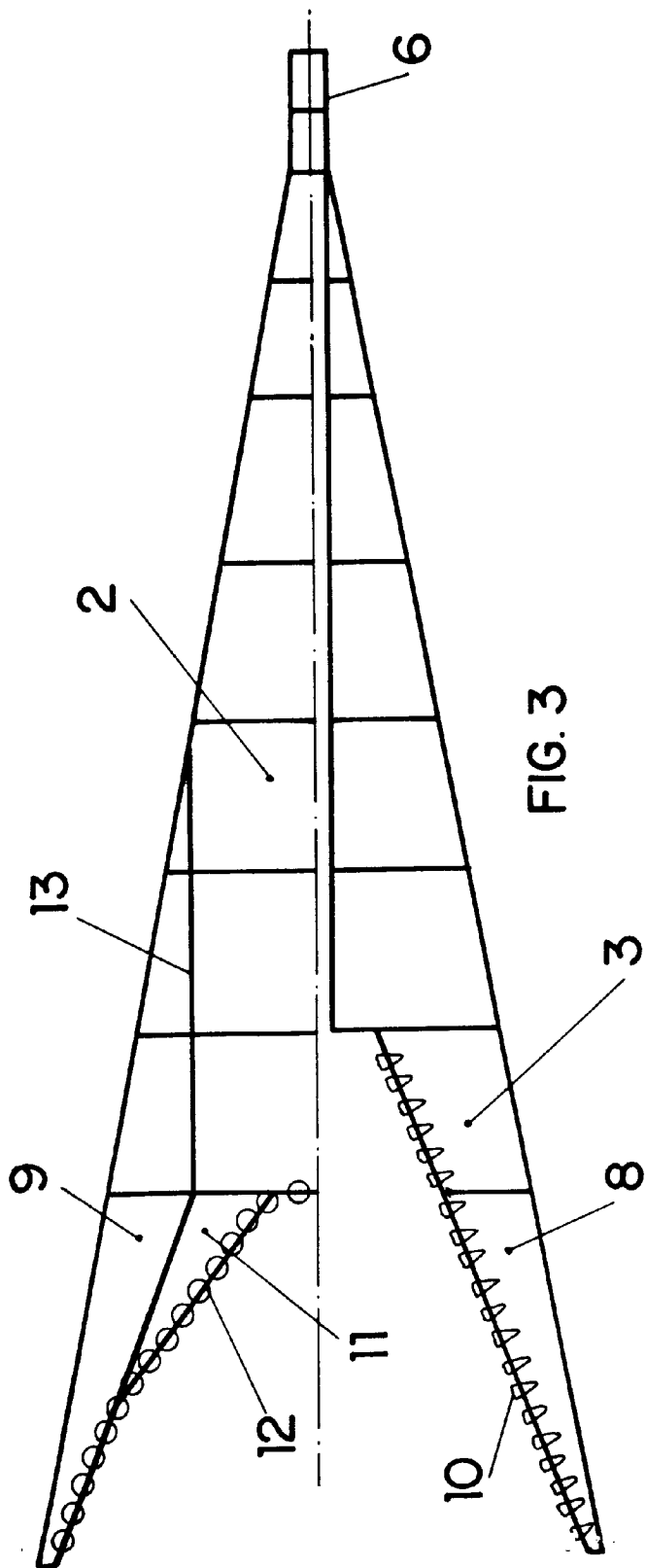
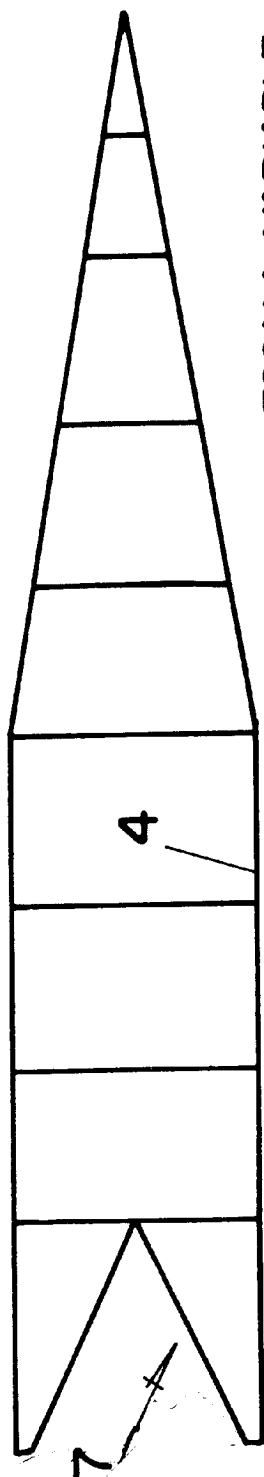


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

FIG. 4